

0817-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las catorce horas con veintitres minutos del diecisiete de julio de dos mil veintitres.
Proceso de conformación de estructuras del partido YO SOY EL CAMBIO en el cantón CENTRAL de la provincia LIMON, en virtud del proceso de transformación de escala cantonal a escala provincial.

Mediante auto n° 0693-DRPP-2023 de las quince horas del veintitrés de junio de dos mil veintitres, este Departamento, comunicó al partido político que, no procedían las designaciones realizadas en la asamblea cantonal celebrada el día cinco de mayo del dos mil veintitres, en virtud de que la asamblea dio inicio antes de la hora convocada, por tal razón, el partido político debía convocar a una nueva asamblea cantonal y designar los puestos vacantes correspondientes a los delegados territoriales propietarios, según lo advertido en auto 05580-DRPP-2023, dictado a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del dieciséis de mayo del año en curso.

El día veintinueve de junio del año en curso, el partido Yo Soy El Cambio celebró una nueva asamblea en el cantón en mención, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. En esta asamblea se realizaron los siguientes nombramientos: Douglas Antonio Brenes Hernandez, cédula de identidad 302550400, como delegado territorial propietario, Jacqueline Aguilar Salguero, cédula de identidad 304100422, como delegada territorial propietaria, Jacqueline Andrea Gomez Spencer, cédula de identidad 701220699, como delegada territorial propietaria, Kristian Andre Ortiz Villafuerte, cédula de identidad 701270909, como delegado territorial propietario, Rubina Vanessa Jacks Herrera, cédula de identidad 701280173, como delegada territorial propietaria.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA LIMÓN
CANTÓN CENTRAL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
701220699	JACQUELINE ANDREA GOMEZ SPENCER	PRESIDENTE PROPIETARIO
701270909	KRISTIAN ANDRE ORTIZ VILLAFUERTE	SECRETARIO PROPIETARIO
304100422	JACQUELINE AGUILAR SALGUERO	TESORERO PROPIETARIO
302550400	DOUGLAS ANTONIO BRENES HERNANDEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
701600910	ITZA SHARLENE BROOKS SERRANO	SECRETARIO SUPLENTE
701280173	RUBINA VANESSA JACKS HERRERA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
303200693	KATTIA ALEJANDRA ALARCON BRENES	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
302550400	DOUGLAS ANTONIO BRENES HERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
304100422	JACQUELINE AGUILAR SALGUERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
701220699	JACQUELINE ANDREA GOMEZ SPENCER	TERRITORIAL PROPIETARIO
701270909	KRISTIAN ANDRE ORTIZ VILLAFUERTE	TERRITORIAL PROPIETARIO
701280173	RUBINA VANESSA JACKS HERRERA	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo establecido en el numeral 4 del Reglamento referido.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/yps
C.: Exp. n.º 177-2014, partido YO SOY EL CAMBIO
Ref., No.: 06970-2023